

Informe de Actividades Febrero 2019

Quetzaltenango 28 de febrero de 2019 ✓

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-212-2019-029
2. Nombre: Ada del Carmen Ralac López
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar en reunión de COMUSAN actividades para banco de alimentos a nivel municipal con el fin de promover acciones en beneficio de los niños con bajo peso del municipio. <p>Apoyar en reunión de COMUSAN la reorganización de la junta directiva del presente año.</p> <p>Socialización en reunión de COMUSAN el plan de trabajo a desarrollar para la oficina de OMSAN.</p>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Dar seguimiento a la ejecución de actividades y proyectos tales como: apertura de OMSAN incluidos en el POA-COMUSAN para promover acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional y atender la población mas necesitada y así disminuir la prevalencia de desnutrición crónica tanto como prevenir también la DA en el municipio de Sibilia.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en la apertura de Oficinas Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de: Cantel, San Miguel Sigüilla, Olinstepeque, Cajolá, Palestina de los Altos y San Carlos Sija.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a MSPAS actualización de datos de Sala Situacional del municipio de Sibilia para la realización de informes requeridos a nivel institucional.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a técnico de OMSAN en visitas domiciliarias de niños con bajo peso mas vulnerables del municipio para incentivar a apoyar los proyectos a emprender en la OMSAN. Y así mismo sensibilizar a las madres a través de consejería sobre alimentos saludables y avanzar en la recuperación de talla y peso de sus niños.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización y actualización de datos de Sala Situacional de MSPAS, así como informes semanales de actividades realizadas en el municipio, bitácoras, avances y propuestas de proyectos de la COMUSAN para plan de trabajo de la OMSAN.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento al Delegado Departamental y representantes de FUNCAFE para las capacitaciones de los técnicos de OMSAN y otras reuniones que sean requeridas para socializar información y fortalecimiento institucional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2492 99879 0805

f) 

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lilian María Quiro Estrada de García
 Subsecretaría Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaría Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-